



# Informe de Auditoría de Fundación Balía por la Infancia

(Junto con las cuentas anuales Abreviadas de  
Fundación Balía por la Infancia correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.  
Pº. de la Castellana, 259 C.  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente**

Al Patronato de la Fundación Balía por la Infancia

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Balía por la Infancia (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos de la actividad propia (véanse notas 4.7, 4.10 y 14 de la memoria abreviada)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente respecto a la adecuada imputación temporal como ingreso en el ejercicio correspondiente de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos y la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio 2022, con el objetivo de comprobar la naturaleza, exactitud y correcta imputación temporal de la transacción.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Fundación.

## Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

---

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato de la Fundación Balia por la Infancia, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

José Julio Adiego de Castro  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22995

27 de junio de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/10796

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# Fundación Balía por la Infancia

Cuentas anuales Abreviadas

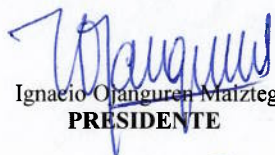
31 de diciembre de 2022

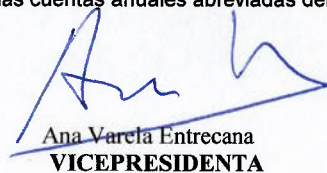
**Fundación Balía por la infancia**

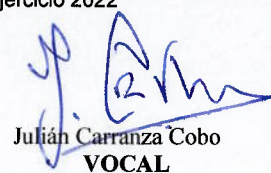
Balances Abreviados a 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Expresados en euros)

				BALANCE 2022			
ACTIVO	Notas	31.12.2022	31.12.2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota s	31.12.2022	31.12.2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.372.655</b>	<b>1.145.137</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.465.330</b>	<b>4.816.522</b>
Inmovilizado intangible	5	3.620	499	Fondos propios	11	3.915.329	3.850.239
Inmovilizado material	6	1.096.312	1.077.651	Dotación fundacional		279.934	279.934
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	56.503	34.987	Reservas		3.529.408	1.568.868
Deudores de Actividad a largo plazo	9	216.220	32.000	Excedente del ejercicio		105.987	2.001.437
				<b>Ajustes por Cambio de Valor</b>		<b>(216.162)</b>	<b>195.914</b>
				Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos		766.163	770.369
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>226.599</b>	<b>41.180</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.640.391</b>	<b>4.450.129</b>	Deudas a largo plazo	12	226.599	41.180
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	1.147.409	485.292	Otros pasivos financieros		226.599	41.180
Deudores de la actividad propia		1.147.409	485.292	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.321.117</b>	<b>737.564</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	13.927	42.310	Deudas a corto plazo	12	1.175.296	611.387
Activos por diferencias temporarias	13	10.624	-	Otros pasivos financieros		1.175.296	589.619
Otros Deudores		3.303	42.310	Pasivo por diferencias temporarias	13	-	21.768
Inversiones financieras a corto plazo	8.2	2.668.449	2.831.572	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>145.821</b>	<b>126.177</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	810.606	1.090.955	Personal, remuneraciones pendientes pago		5.800	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.013.046</b>	<b>5.595.266</b>	Acreeedores comerciales		25.290	38.130
				Otros acreedores	13	114.731	88.047
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>6.013.046</b>	<b>5.595.266</b>

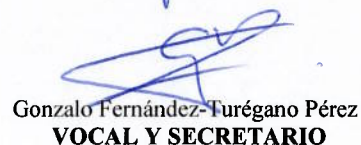
La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

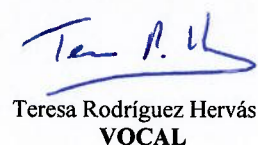
  
Ignacio Ojanguren Malztegui  
**PRÉSIDENTE**

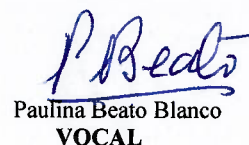
  
Ana Varela Entrecana  
**VICEPRESIDENTA**

  
Julián Carranza Cobo  
**VOCAL**

Tatiana Rodríguez-Curiel Espinosa  
**VOCAL**

  
Gonzalo Fernández-Turégano Pérez  
**VOCAL Y SECRETARIO**

  
Teresa Rodríguez Hervás  
**VOCAL**

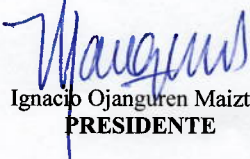
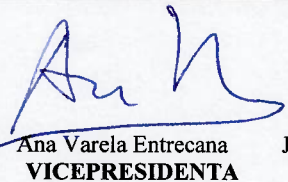
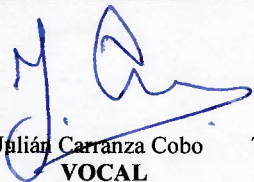
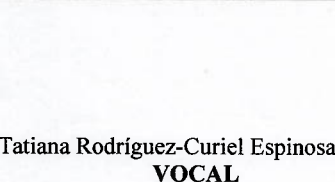

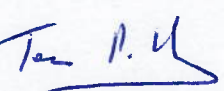


  
Paulina Beato Blanco  
**VOCAL**

  
Alfonso Callejo Martínez  
**VOCAL**

**Fundación Balía por la infancia**

Cuenta de Resultados Abreviada a 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Expresados en euros)

CUENTA DE RESULTADOS FUNDACIÓN BALIA	Notas	2022	2021
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia:</b>	<b>14.a</b>	<b>2.957.835</b>	<b>4.532.215</b>
Cuotas de asociados y afiliados		147.949	121.684
Aportaciones de usuarios		2.422	2.524
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.806.551	4.406.818
Venta y otros Ingresos de la actividad propia		913	1.189
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>14.b</b>	<b>(202.221)</b>	<b>(186.948)</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>14.c</b>	<b>(2.429.059)</b>	<b>(2.070.027)</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>14.d</b>	<b>(317.796)</b>	<b>(270.103)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(25.231)</b>	<b>(25.674)</b>
<b>Ayudas Monetarias</b>		<b>(4.750)</b>	<b>-</b>
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		4.207	4.207
<b>Otros resultados</b>		<b>3.110</b>	<b>1.615</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(13.905)</b>	<b>1.985.285</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		120.542	15.336
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>120.542</b>	<b>15.336</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>106.637</b>	<b>2.000.621</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>		<b>(650)</b>	<b>816</b>
Impuesto sobre beneficios		(650)	816
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>105.987</b>	<b>2.001.437</b>
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>105.987</b>	<b>2.001.437</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>			
Subvenciones recibidas		-	-
Donaciones y legados recibidos		-	82.957
Otros ingresos y gastos		(412.076)	43.953
Efecto impositivo		-	-
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio</b>		<b>(412.076)</b>	<b>126.910</b>
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio:</b>			
Subvenciones recibidas		-	-
Donaciones y legados recibidos		(4.207)	(4.207)
Otros ingresos y gastos		(40.896)	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>(45.103)</b>	<b>(4.207)</b>
<b>VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(45.103)</b>	<b>(4.207)</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(351.192)</b>	<b>2.124.140</b>

 Ignacio Ojanguren Maiztegui <b>PRESIDENTE</b>	 Ana Varela Entrecana <b>VICEPRESIDENTA</b>	 Julián Carranza Cobo <b>VOCAL</b>	 Tatiana Rodríguez-Curiel Espinosa <b>VOCAL</b>
 Gonzalo Fernández-Turégano Pérez <b>VOCAL Y SECRETARIO</b>	 Teresa Rodríguez Hervás <b>VOCAL</b>	 Paulina Beato Blanco <b>VOCAL</b>	 Alfonso Callejo Martínez <b>VOCAL</b>



## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

### **1. Actividad de la Fundación**

La Fundación Balía por la Infancia se constituyó en Madrid, con naturaleza permanente, sin ánimo de lucro y de interés general, el día 2 de febrero de 2001, en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y actualmente inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia por Orden Ministerial de 9/7/2012, siendo el número de registro otorgado el 1491. La Fundación también se encuentra inscrita en el Registro de Acción Social, Sección I, Subsección segunda del Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales, con el número registral E2192.3. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Madrid en la calle Fereluz, número 44.

La dotación fundacional inicial, establecida en 6.010,12 euros, fue aportada a partes iguales por Doña Ana Varela Entrecanales y Doña María Entrecanales Franco, Vicepresidenta del Patronato y Presidenta de Honor desde el 22 de octubre de 2015, respectivamente. La Fundación se rige por la voluntad fundacional expresada en los Estatutos, por los Reglamentos que regulen su organización, funcionamiento y ordenación de las diferentes actividades, así como por las disposiciones legales que le sean aplicables. La Fundación somete su actuación a las Normas de Derecho Civil, Mercantil y Laboral que le sean de aplicación. En materia de contratación, la Fundación se someterá a las Normas de Derecho Privado. En todo caso, la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de obras se someterán a los principios de publicidad, libre concurrencia y objetividad.

La Fundación desarrollará sus actividades en todo el territorio español, sin perjuicio de los proyectos internacionales que la Fundación pudiera desarrollar o en los que pudiera participar en países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

La Fundación tiene carácter docente y social, y los fines de la misma son los siguientes:

- La ayuda integral a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, que se encuentren en situaciones de desventaja social y académica, con el objeto de fomentar la igualdad de oportunidades para esos niños y jóvenes, así como facilitar su inclusión social.
- La ayuda y apoyo a las familias, al objeto de promover su integración en el mundo laboral, así como la conciliación de la vida familiar y laboral, fomentando medidas que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, tanto en el aspecto laboral como social.

#### **Actividades Fundacionales:**

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

- a) La apertura de centros destinados a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, fomentando así la integración de la población inmigrante. Los centros se configuran como lugares de encuentro para que niños y jóvenes de origen diverso y con carencias potenciales o actuales socio-afectivas de adaptación y de recursos, puedan compartir diariamente un espacio donde completar sus necesidades de afecto, atención y reconocimiento, así como cubrir sus necesidades académicas.
- b) El trabajo en centros educativos públicos e institutos con el mismo objetivo de fomentar la inclusión social de colectivos de niños, jóvenes y mujeres que se encuentren en desventaja social, potencial o actual.
- c) La organización de cursos de formación dirigidos a profesionales relacionados con los niños y jóvenes, como son monitores, trabajadores sociales, animadores y padres, que compartan el ideario y las líneas de actuación de la Fundación.
- d) La organización de cursos, talleres y actividades destinados a las familias de los colectivos con los que se trabaja (niños, jóvenes y mujeres en situación de riesgo social), orientados a fomentar la integración de los mismos en la sociedad, así como la conciliación de la vida familiar y laboral.
- e) Apertura de Aulas de Nuevas Tecnologías orientadas a paliar la brecha digital, facilitar la integración socio-laboral y ofrecer el conocimiento de las nuevas tecnologías a colectivos en riesgo (mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, jóvenes, discapacitados...). Dichas Aulas estarán al servicio de la comunidad y del barrio dónde estén ubicadas.

Las actividades descritas las podrá desarrollar la Fundación directamente y/o mediante la cooperación con otras Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro nacionales o extranjeras, con proyectos tanto en España como en el extranjero.

## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

En particular, la Fundación podrá desarrollar proyectos locales (directamente o a través de colaboraciones con instituciones locales) destinados a niños, jóvenes y mujeres, favoreciendo el desarrollo local de las comunidades en vías de desarrollo, ya sea (a) en los países de origen de los colectivos de riesgo con los que Balía trabaja actualmente en España (Latino América, África, Asia., etc.) o (b) en otros países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

### **Actividades mercantiles complementarias o accesorias:**

La Fundación, para la consecución de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias referidas en el apartado a) anterior. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación.

Serán beneficiarios de la Fundación las personas físicas o jurídicas interesadas en obtener o cubrir alguna necesidad relacionada con los fines de la Fundación, que formen parte del sector de la población al que la Fundación dirige sus actividades y que puedan ser acreedores de la prestación en atención a sus méritos, capacidad, necesidad y otros requisitos que el Patronato determine.

El Patronato de la Fundación velará por que ésta actúe con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Nadie podrá alegar derecho al goce de los beneficios de la actividad de la Fundación ni imponerse su atribución a personas determinadas.

Su ejercicio social coincide con el año natural, finalizando el presente ejercicio social el 31 de diciembre de 2022.

En caso de extinción de la Fundación, se determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado. Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones u otras instituciones que persiguen fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

### ***2.1 Marco Normativo de información aplicable a la Fundación***

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Presidente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- b) Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el cual desarrolla y compila en un marco normativo único para estas entidades los criterios ya establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) Código de comercio y el resto de legislación mercantil.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

### **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en la Nota 2.1. anterior y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el presente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2022 fueron formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación el 23 de marzo de 2023 y han sido reformuladas por el Presidente del Patronato en la reunión de junio de 2023, para corregir determinados errores que han sido identificados con posterioridad a la fecha de formulación antes mencionada.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión de fecha 22 de junio de 2022.

### **2.3 Principios contables aplicados**

El Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria descritos en la Nota 4, que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- La evaluación de las provisiones y contingencias, así como, en su caso, su cuantificación (véase Nota 4.9).
- Correcto registro de los ingresos de la actividad propia de acuerdo con su devengo. (véase Nota 4.7 y 4.10)

La situación actual de inestabilidad, con un elevado coste de la energía, altas tasas de inflación y tensiones en el comercio internacional, todo ello agravado por la guerra en Ucrania, no está afectando de forma relevante a la actividad de la Fundación. No obstante, esta situación, supone un aumento del nivel de incertidumbre, que está siendo objeto de seguimiento y evaluación por parte de la Fundación.

En este sentido, durante el ejercicio 2022 las estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación en la preparación de las cuentas anuales, se encuentran afectados aún por un grado de incertidumbre. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

### **2.7 Cambios en criterios contables**

## Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Durante el ejercicio 2022, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

### **2.8 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

### **3. Distribución del excedente del ejercicio**

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2022, por importe de 105.987 euros, que el Presidente de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar el 70% de dicho excedente a fines fundacionales y el 30% restante al epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" del balance abreviado adjunto.

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2021, por importe de 2.041.437 euros, que el Presidente de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar el 70% de dicho excedente (1.429.006 euros) a fines fundacionales y el 30% restante (612.431 euros) a "Excedentes de ejercicios anteriores".

### **4. Normas de valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, han sido las siguientes:

#### **4.1 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Asimismo, la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

En el caso de que existiesen inmovilizados que necesitaran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluirían los gastos financieros que se hubieran devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hubieran sido girados por el proveedor o correspondieran a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de los mismos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación no poseía inmovilizados de este tipo.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	%
Construcciones	1,3-2,4
Mobiliario y enseres	10
Equipos proceso de la información	25
Elementos de Transporte	12,5

## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

### **4.2 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### **a) Aplicaciones informáticas**

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

### **4.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso, calculado de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, como el valor de reposición depreciado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación considera que no existen indicios de deterioro de sus activos no financieros.

En su caso, las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

La Fundación en cada cierre reevalúa la situación de aquellos bienes sobre los que tiene registrado un importe en concepto de deterioro. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.4 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Fundación sólo mantiene contratos de arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada linealmente durante el período de duración del contrato de arrendamiento.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

### **4.5 Instrumentos financieros**

#### **Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

#### **Principios de compensación**

## Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

### Intereses

La Fundación reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

### Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. La reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas

## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Fundación utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

### **Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable

### **4.6 Impuesto sobre excedente**

El gasto por Impuesto sobre el excedente del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los requisitos exigidos por el Título II Capítulo I de la mencionada Ley son los siguientes:

- Que persigan fines de interés general como pueden ser asistencia e inclusión social, cívicos, educativos, científicos, sanitarios, laborales, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, etc.
- Que destinen a la realización de dichos fines el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:
  - Rentas de explotaciones económicas.
  - Rentas derivadas de transmisión de bienes y derechos de su titularidad.
  - Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos para la obtención de los mismos.
- Que las actividades no consistan en desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias de mecenazgo.
- Que estén inscritas en el registro correspondiente.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas establecidas por su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la "Declaración Censal" en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, en aplicación de la normativa vigente, la Fundación está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica.

## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

### **4.7 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Véase nota 4.10 en relación con los ingresos por subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación.

### **4.8 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2022, no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### **4.9 Provisiones y contingencias**

El Presidente del Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros abreviados, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

### **4.10 Subvenciones, donaciones, legados y otros**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorguen expresamente a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios las aportaciones expresamente efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos, para activos no depreciables, en el que se produce la enajenación (véase nota 12)..



## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Los importes que pudiera haberse recibido por adelantado, aún no gastados, figuran en el pasivo del balance como periodificaciones de corto plazo.

En su caso, las subvenciones recibidas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no fundadores o patronos.

### **4.11 Bienes integrantes del patrimonio histórico**

La Fundación no tiene patrimonio de estas características.

### **4.12 Medio ambiente**

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

### **4.13 Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar en el corto plazo o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

### **4.14 Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor (donante) después de deducir cualquier descuento, rebaja y otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Fundación no registró en el ejercicio 2022 en esta partida ningún valor en esta partida.

## **5. Inmovilizado Intangible**

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible habido, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

### **Ejercicio 2022**

	Euros			
	31.12.2021	Adiciones	Bajas	31.12.2022
<b>Coste</b>				
Aplicaciones Informáticas	48.917	5.234	-	54.151
Total Coste	48.917	5.234	-	54.151
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones Informáticas	(48.418)	(2.113)	-	(50.531)
Total Amortización acumulada	(48.418)	(2.113)	-	(50.531)
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	<b>499</b>	<b>3.121</b>	<b>-</b>	<b>3.620</b>

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

**Ejercicio 2021:**

	Euros			
	31.12.2020	Adiciones	Bajas	31.12.2021
<b>Coste</b>				
Aplicaciones Informáticas	48.397	2.997	(2.477)	48.917
<b>Total Coste</b>	<b>48.397</b>	<b>2.997</b>	<b>(2.477)</b>	<b>48.917</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones Informáticas	(47.985)	(2.911)	2.477	(48.418)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(47.985)</b>	<b>(2.911)</b>	<b>2.477</b>	<b>(48.418)</b>
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	<b>413</b>	<b>86</b>	<b>-</b>	<b>499</b>

Las altas del ejercicio 2022 se corresponden con las licencias de usuario de la aplicación CRM 2022 y 2021 se corresponden con las licencias de usuario de la aplicación CRM 2021 adquirido por la Fundación para gestionar sus bases de datos y con la Adquisición de la aplicación PC Expansión Book. La baja de 2021 se corresponde con las licencias CRM de 2020.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso por importe de 45.921 euros que se corresponde con la aplicación de CRM.

**6. Inmovilizado Material**

El movimiento de las partidas de inmovilizado material habido durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2022:**

	Euros			
	31.12.2021	Adiciones	Bajas	31.12.2022
<b>Coste</b>				
Terrenos	967.303	-	-	967.303
Construcciones	514.606	103.802	-	618.408
Instalaciones en Curso	71.890	31.912	(103.802)	-
Elementos de transporte	19.336	-	-	19.336
Mobiliarios y enseres	36.918	9.382	-	46.300
Equipos procesos de información	93.618	483	-	94.101
<b>Total Coste</b>	<b>1.703.670</b>	<b>145.580</b>	<b>(103.802)</b>	<b>1.745.448</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	(121.346)	(7.743)	-	(29.089)
Elementos de transporte	(6.244)	(2.417)	-	(8.661)
Mobiliarios y enseres	(31.971)	(1.353)	-	(33.324)
Equipos procesos de información	(68.940)	(11.605)	-	(80.545)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(228.501)</b>	<b>(23.118)</b>	<b>-</b>	<b>(251.618)</b>
<b>Deterioros</b>				
Construcciones	(397.518)	-	-	(397.518)
<b>Total deterioros</b>	<b>(397.518)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(397.518)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>1.077.651</b>	<b>122.463</b>	<b>(103.802)</b>	<b>1.096.312</b>

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

El importe registrado en el epígrafe “Terrenos y construcciones” se corresponde principalmente con un local que la Fundación adquirió durante el ejercicio 2007, y que utiliza para el desarrollo de las actividades de los programas *Balía Infancia* en el barrio de Latina (Madrid), así como dos locales que se recibieron en donación en 2010 situados en la calle Fereluz (Madrid), y que, hasta entonces, se encontraban en derecho de usufructo. La Fundación cuenta además con una plaza de garaje en el barrio de Tetuán de Madrid.

En el ejercicio 2019, se produjo la compra de un piso situado encima de los locales de la calle Fereluz, por valor de 354.500 euros, que se ha destinado a ampliar el espacio destinado a las actividades que forman parte del fin fundacional y se ha adquirido de una plaza de garaje por valor de 30.026 euros para albergar la furgoneta eléctrica recién adquirida.

La Fundación realizó a finales de 2021 una nueva tasación en relación con los inmuebles anteriormente mencionados, que fue realizada por expertos independientes y que indicó un incremento en valor de los inmuebles, habiéndose revertido en 2021 parte del deterioro que había registrado por importe de 82.957 euros, de manera que el deterioro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 397.518 euros. El Presidente del Patronato considera que los valores de la tasación realizada a finales de 2021 representan una estimación razonable del valor de los mismos a finales de 2022.

Durante el año 2022, la Fundación ha procedido a dar de alta como Construcciones la reformas de mejora del inmueble principal donde se desarrolla su actividad, que durante el 2021 permanecía como “Instalaciones en Curso”. Una vez, finalizadas las obras, se terminó de dotar el importe de la mejora de la construcción.

**Ejercicio 2021**

	Euros			
	31.12.2020	Adiciones	Bajas	31.12.2021
<b>Coste</b>				
Terrenos	967.303	-	-	967.303
Construcciones	514.606	-	-	514.606
Instalaciones en Curso	-	71.890	-	71.890
Elementos de transporte	19.336	-	-	19.336
Mobiliarios y enseres	35.933	985	-	36.918
Equipos procesos de información	86.402	7.216	-	93.618
<b>Total Coste</b>	<b>1.623.580</b>	<b>80.091</b>	<b>0</b>	<b>1.703.670</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	(115.639)	(5.707)	-	(121.346)
Elementos de transporte	(3.827)	(2.417)	-	(6.244)
Mobiliarios y enseres	(31.047)	(924)	-	(31.971)
Equipos procesos de información	(55.225)	(13.715)	-	(68.940)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(205.738)</b>	<b>(22.763)</b>	<b>-</b>	<b>(228.501)</b>
<b>Deterioros</b>				
Construcciones	(480.475)	-	82.957	(397.518)
<b>Total deterioros</b>	<b>(480.475)</b>	<b>-</b>	<b>82.957</b>	<b>(397.518)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>937.367</b>	<b>57.328</b>	<b>(82.957)</b>	<b>1.077.651</b>

La totalidad de los elementos del inmovilizado material se encuentran afectos a las actividades de la Fundación y se encuentran ubicados dentro del territorio nacional.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 no existen compromisos de compra o venta de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	2022	2021
Mobiliario y enseres	27.283	27.283
Equipos para procesos de información	55.041	41.768
<b>TOTAL</b>	<b>82.324</b>	<b>69.051</b>

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Presidente de la Fundación considera que las coberturas contratadas son suficientes.

## **7. Arrendamientos operativos**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas por el arrendamiento de cinco locales y varias plazas de garaje, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Euros	
	2022	2021
Menos de un año	45.608	44.162
Entre uno y cinco años	34.017	65.611
<b>Total</b>	<b>79.625</b>	<b>109.773</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto, en los ejercicios 2022 y 2021, ha ascendido a 58.776 y 57.833 euros, respectivamente (nota 14.d).

Los contratos de arrendamiento de la Fundación tienen vencimiento entre 2019 y 2024, la renta anual se actualiza de acuerdo con el índice de precios al consumo y ninguno de los contratos contempla rentas contingentes. (véase Nota 15.d).

## **8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)**

### **8.1 Inversiones financieras a largo plazo**

El importe del epígrafe del balance abreviado adjunto, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, recoge los siguientes conceptos:

	Euros	
	2022	2021
Fianzas	56.503	34.987
<b>Total</b>	<b>56.503</b>	<b>34.987</b>

La totalidad de las inversiones financieras a largo plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son activos financieros a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de fianzas se corresponde básicamente con las fianzas que la Fundación mantiene constituidas por los locales que posee en régimen de arrendamiento operativo en Madrid, junto a la generada por el contrato con el Ayuntamiento de Madrid para el programa de Moncloa-Aravaca, la licitación con la junta Municipal de Latina (Madrid) y otra fianza constituida por el alquiler del local de Guadalajara.

Durante el ejercicio 2022 se han sumado las correspondientes a los Contratos de los programas I+i de la entidad y el del contrato de Latina.

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

**8.2 Inversiones financieras a corto plazo**

Como productos de inversión, la Fundación mantiene todas sus posiciones invertidas en fondos de inversión de diversas categorías y ajustadas a los criterios y valores del Código de Conducta de Inversiones Financieras. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se componen de los siguientes saldos:

	Euros	
	2022	2021
<b>Fondos renta fija</b>		
Bestinver Renta Fija	-	576.065
Bestinver Renta Gestión	411.148	463.144
Kutxabank GA Rendimeinto PL	686.266	334.520
Kutxabank Garantizado	91.948	93.098
Bestinver CP	312.597	557.479
Bestinver Mixto	749.616	301.504
Kutxabank Patrimonio Plus	416.874	454.291
Fondo fidelity	-	51.472
<b>Total</b>	<b>2.668.449</b>	<b>2.831.572</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones financieras a corto plazo de la Fundación corresponden a participaciones en fondos de inversión, por lo que dentro de las categorías de instrumentos financieros corresponden a Instrumentos de patrimonio. Teniendo en cuenta su naturaleza y la estrategia de inversión de la Fundación, se han clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio. Se mantienen como activos corrientes ya que la Fundación las haría líquidas cuando sea necesario para atender sus fines fundacionales o desinvertirá e invertirá en otros productos de acuerdo con análisis de rentabilidad y riesgos.

Durante el presente ejercicio, los principales movimientos consistieron en:

- Bestinver Renta Fija, fue liquidado con un resultado financiero de 121.991 euros.
- Kutxabank GA Rendimiento PL, con fecha 8 de febrero de 2022 se realizó la suscripción de 18.424,793942 participaciones nuevas de este fondo por un importe de 24.423611 euros cada una, lo que representa un incremento por valor de 450.000 euros.
- Bestinver Mixto, con fecha 18 de febrero de 2022 se realizó la suscripción de 16.899,669437 nuevas participaciones de este fondo por un importe de 33,3101190 euros cada una, y esto representa 562.930 euros.

**9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjuntos es el siguiente (en euros):

	Euros			
	2022		2021	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>				
Usuarios y deudores de la actividad propia	216.220	1.147.409	32.000	485.292
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
Activos por diferencias temporarias	-	10.624	-	-
Hacienda pública deudora, Sociedades	-	2.581	-	42.310
Otros deudores	-	722	-	5.266
<b>Total</b>	<b>216.220</b>	<b>1.161.336</b>	<b>32.000</b>	<b>527.602</b>

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Usuarios y otros deudores de la actividad propia y el saldo de Otros deudores, corresponden a activos financieros a coste amortizado y su clase de activo financiero es Créditos, derivados y otros.

La cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones, subvenciones, donaciones y legados concedidos para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los convenios de colaboración suscritos con las mismas.

La totalidad de Usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son activos financieros a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

El desglose del saldo de Usuarios y otros deudores de la actividad propia que se encuentra en el activo corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Entidad Colaboradora	2022	2021
Acciona, S.A.	6.500	6.500
Ayuntamiento de Madrid	110.401	63.849
Fundación Iberdrola	32.000	32.000
Fundación Telefónica	994	1.044
CEIP Ortega y Gasset	12.000	8.400
Obra Social La Caixa	60.838	9.109
Fundación Montemadrid	3.100	6.300
CEIP Hernán Cortés	12.000	8.000
Ayuntamiento de Algete	3.989	3.989
Clifford Chance	6.700	2.500
CEIP Goya	20.500	-
RBS	2.000	2.000
CEIP PIO XXII	2.850	2.850
Junta Municipal de Moncloa	127.388	34.984
Junta de Andalucía	4.880	4.880
Ayuntamiento Sevilla	43.955	21.455
Comunidad Madrid-Consejería Empleo	6.346	6.750
Fundación BNP	8.000	8.000
Junta de Castilla La Mancha	10.455	13.772
Ayto. Madrid-Participación Ciudadana	30.000	35.000
Ayto. Madrid -Dir. Gral. Igualdad	30.000	30.000
Ayto. Madrid-Dir. Gral. Familia	20.000	20.000
Comunidad Madrid (Consejería Asuntos Sociales)	181.440	49.199
Astrazeneca	40.000	-
Fundación Generali	864	-
Fundación Atención a Menores	9.000	-
Fundación Nous Cims	3.127	4.060
Fundación Juan Entrecanales	70.000	70.000
AMGEN	-	35.000
Clarins España	2.000	4.000
Fundación Esplai	-	1.651

## Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

IBM	-	-
Ayto. Madrid -Dir. Gral. Voluntariado	6.000	-
Ayto. Madrid-Dir. Gral Juventud	40.000	-
CEIP Lourdes	20.423	-
CEIP San Luis Felca	26.754	-
F. ADEY	60.000	-
Mohari Hospitality	80.000	-
Deloitte	920	-
Red Eléctrica Española	46.985	-
McMillan	5.000	-
<b>Total</b>	<b>1.147.409</b>	<b>485.292</b>

El detalle de Usuarios y otros deudores de la actividad propia clasificados como activos no corrientes, es como sigue (en euros):

Entidad Colaboradora	2022	2021
Fundación BNP	12.000	32.000
Red Eléctrica Española	71.138	-
Junta Municipal Moncloa	100.536	-
Ayuntamiento de Madrid	32.546	-
<b>Total</b>	<b>216.220</b>	<b>32.000</b>

### 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose de esta cuenta del balance abreviado adjunto, es el que sigue a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Caja	2.633	2.688
Cuentas corrientes bancarias	807.973	1.088.267
<b>Total</b>	<b>810.606</b>	<b>1.090.955</b>

Todos los saldos de este epígrafe son de libre disposición.

### 11. Patrimonio Neto

La cuenta "Dotación fundacional" refleja la dotación fundacional inicial más los distintos incrementos realizados a la misma mediante la distribución de excedentes positivos.

Por su parte, la partida de "Reservas" recoge los excedentes positivos y negativos generados en ejercicios anteriores. Tal y como se refleja en el punto 3 de la memoria, el excedente del ejercicio 2021 se ha repartido en este ejercicio 2022, entre el 70% correspondiente a la partida de Reservas Voluntarias y el 30% que se ha destinado a Reservas de libre disposición.

En el ejercicio 2023 se repercutirá el excedente de este ejercicio 2022 en la misma proporción que en el actual ejercicio.

La partida "Subvenciones, donaciones y legados" presenta el siguiente movimiento en los ejercicios 2022 y 2021:

Ejercicio 2022:

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Trasposos al Resultado del Ejercicio	31.12.2022
Locales calle Fereluz	317.765	-	(1.686)	316.079
Ingreso Oficinas Local Fereluz	348.802	-	(2.520)	346.282
Ingreso Obras Remodelación Oficinas FIL Foundation	103.802	-	-	103.802
<b>Total</b>	<b>770.369</b>	<b>-</b>	<b>(4.206)</b>	<b>766.163</b>

Ejercicio 2021:

	Euros			
	31.12.2020	Altas	Trasposos al Resultado del Ejercicio	31.12.2021
Locales calle Fereluz	319.451	-	(1.686)	317.765
Ingreso Oficinas Local Fereluz	351.323	-	(2.520)	348.802
Ingreso Obras Remodelación Oficinas FIL Foundation	103.802	-	-	103.802
<b>Total</b>	<b>774.576</b>	<b>-</b>	<b>(4.207)</b>	<b>770.369</b>

El alta de esta partida en 2021 se corresponde con la ayuda económica recibida para las obras de remodelación de las oficinas de la Fundación. De momento este importe no se ha llevado nada a resultados, ya que las obras de este inmueble han finalizado en diciembre de 2022.

Tal y como se indica en la nota 4.10, durante el ejercicio 2022 se han imputado 1.686 y 2.520 euros a la cuenta de resultados en función de las cuotas de amortización de los bienes que subvencionan la adquisición de los locales de la calle Fereluz (1.686 euros en 2021) y 2.520 euros por las Oficinas de la Calle Fereluz (2.520 euros en 2021).

**12. Deudas a largo y corto plazo**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

**Ejercicio 2022**

Entidad	Euros		
	Total	Vencimiento en 2023	Vencimiento en 2024
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	226.599	-	226.599
<b>Total otros pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>226.599</b>	<b>-</b>	<b>226.599</b>
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	1.174.296	1.174.296	-
Otras deudas a corto plazo	1.000	1.000	-
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>1.175.296</b>	<b>1.175.296</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>1.401.895</b>	<b>1.175.296</b>	<b>226.599</b>



**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

**Ejercicio 2021**

Entidad	Euros		
	Total	Vencimiento en 2022	Vencimiento en 2023
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	41.180	-	41.180
<b>Total otros pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>41.180</b>	<b>-</b>	<b>41.180</b>
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	543.274	543.274	-
Otras deudas a corto plazo	46.345	46.345	-
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>589.619</b>	<b>589.619</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>630.799</b>	<b>589.619</b>	<b>41.180</b>

La totalidad de las Deudas a largo y corto plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son pasivos financieros a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

En el epígrafe “Deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones” se incluyen, principalmente, los importes correspondientes a los convenios de colaboración plurianuales firmados con diferentes organismos públicos y privados cuyo traspaso al excedente se realizará en base al calendario y condiciones establecidos en dichos convenios de colaboración.

**13. Situación fiscal**

La composición de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Euros	
	2022 Corriente	2021 Corriente
<b>Saldos deudores</b>		
Otros saldos con Hacienda Pública	-	37.044
Hacienda Pública Deudora, devolución impuestos	2.210	3.200
Hacienda Pública, Sociedades	371	2.066
Activo por Diferencias temporarias	10.624	-
<b>Total</b>	<b>13.205</b>	<b>42.310</b>
<b>Saldos acreedores</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(50.477)	(36.782)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	(64.062)	(51.038)
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(192)	(104)
Pasivo por diferencias temporarias	-	(21.768)
<b>Total</b>	<b>(114.731)</b>	<b>(109.692)</b>

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación posee en su activo unas diferencias temporarias por valor de 10.624 euros que representan la retención del 10% sobre las variaciones que han experimentado sus inversiones financieras. Lógicamente estas pasarán a formar parte del cálculo de la situación fiscal cuando se vendan y haya que tributar por su valor correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación poseía en su pasivo unas diferencias temporarias por valor de 21.768 euros que representaban la retención del 10% sobre las variaciones que han experimentado sus inversiones financieras. Lógicamente estas pasarán a formar parte del cálculo de la situación fiscal cuando se vendan y haya que tributar por su valor correspondiente.

## Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios pendientes de inspección.

En 2003 entró en vigor la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales, en base a lo establecido en el artículo 6 de la citada ley (véase Nota 4.6).

El Impuesto sobre Sociedades, para las actividades no alcanzadas por la exención mencionada en la Nota 4.6, se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Excedente del ejercicio	105.987	2.001.437
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Ingresos no computables	(2.962.041)	(4.536.422)
Gastos no computables	2.976.596	2.550.321
<b>Base Imponible</b>	<b>120.542</b>	<b>15.336</b>

Las diferencias permanentes que suponen un aumento de la base imponible corresponden, entre otros, a los gastos directamente imputables a actividades exentas realizadas en el ejercicio de sus fines fundacionales y a la parte proporcional de los gastos de administración y otros gastos imputables a éstas.

Las diferencias permanentes que suponen disminución de la base imponible corresponden, entre otros, a los ingresos directamente imputables a actividades exentas y a los rendimientos financieros obtenidos que, de acuerdo a la normativa fiscal aplicable a la Fundación (Art. 7 Ley 49/2002) quedarían exentos de tributación.

Conforme al artículo 10 de la LESFL, la base imponible positiva del IS que, en su caso resultase asociada a la obtención de rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, quedaría gravada al tipo del 10%.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Presidente del Patronato considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no serían significativos.

### 14. Ingresos y gastos

#### **a) Ingresos de la Fundación por actividad propia**

El detalle de los ingresos de la Fundación por la actividad propia, en 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Aportación Usuarios	2.422	2.524
Cuotas usuarios y afiliados	147.949	121.684
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	2.806.551	4.406.818
Venta y otros ingresos de la actividad propia	913	1.189
<b>Total</b>	<b>2.957.835</b>	<b>4.532.215</b>

## Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Las subvenciones, donaciones y legados se corresponden con las aportaciones recibidas de Organismos Públicos, privados y particulares. El desglose de dicho importe es el indicado a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Organismos Públicos	716.029	517.436
Organismos Privados	960.021	1.036.196
Particulares	1.130.501	2.853.186
<b>Total</b>	<b>2.806.551</b>	<b>4.406.818</b>

La totalidad de los ingresos públicos y particulares pertenecen a ayudas económicas obtenidas en territorio nacional.

En cuanto a los ingresos pertenecientes a organismos privados, más del 90% de los mismos pertenecen a empresas españolas, salvo ciertas entidades que nos ayudan desde fuera de nuestras fronteras (ITO Supporting Comity, Astrazeneca, Mohari Hospitality, FIL Foundation, INCO..).

Cabe destacar el elevado importe de los ingresos de particulares, durante el 2021, debido al ingreso del legado recibido por un gran donante de la entidad.

**b) Aprovisionamientos** Los aprovisionamientos de la Fundación, en los ejercicios 2022 y 2021, pueden desglosarse del siguiente modo:

	Euros	
	2022	2021
Alimentación	74.141	59.090
Material talleres y actividades	32.413	63.184
Mantenimiento y transporte	68.145	36.385
Varios	27.522	28.289
<b>Total</b>	<b>202.221</b>	<b>186.948</b>

### c) Gastos de personal

El detalle por conceptos de los gastos de personal de la Fundación, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es el que sigue:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1.873.645	1.577.587
Indemnizaciones	5.800	1.422
Otros gastos sociales	11.010	2.105
Seguros Sociales	538.604	488.913
<b>Total</b>	<b>2.429.059</b>	<b>2.070.027</b>

En "Otros gastos sociales" se recogen las partidas de Formación y gastos de Recursos Humanos

### d) Otros gastos de la actividad

El epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada adjunta, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es el que detallamos a continuación:

## Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Concepto	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	58.776	57.833
Reparaciones y conservación	109.743	84.240
Servicios de profesionales independientes	12.658	15.008
Primas de seguros	18.163	19.227
Servicios bancarios y similares	4.888	2.774
Publicidad propaganda y relaciones públicas	40.229	13.959
Suministros	51.979	56.448
Otros servicios	21.180	20.465
Otros tributos	180	149
<b>Total</b>	<b>317.796</b>	<b>270.103</b>

Del detalle anterior, la totalidad de los gastos son considerados por la Fundación como gastos directamente imputables a actividades que den cumplimiento a los fines fundacionales.

En general, el gasto total de Fundación Balía durante 2022 se ha mantenido conforme a lo presupuestado, salvo por alguna partida específica, como es el caso de los ingresos financieros

Desde el ejercicio 2019, Fundación Balía se ha ajustado a los requerimientos del Protectorado, que se resumen en los siguientes.

El Protectorado de Fundaciones nos hizo saber a través de un requerimiento sobre nuestras actividades que, a pesar de que la actividad de Captación sea necesaria para poder llevar a cabo nuestra actividad, no la podemos considerar como afecta a fines fundacionales y debe ser considerada como una actividad mercantil.

Asimismo, existen una serie de gastos que tampoco pueden considerarse afectos, tales como auditorías no obligatorias, impuestos, sanciones, gastos de representación y de publicidad, gastos bancarios, gastos financieros, y el resto de la lista que aparece en su guía "V11 Manual nota actividades", que tiene colgada en su página web.

Además, el Protectorado también nos ha solicitado que nuestras actividades: gestión tecnológica, incidencia social, calidad, recursos humanos, comunicación, administración y finanzas y estructurales, las consideremos como transversales y pasemos a repercutirlas entre el resto de las actividades. Es por este motivo que, además del gasto propio de la actividad, aparezca otra parte debida a la repercusión de las mismas.

### 16. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

#### **I. Actividades realizadas**

##### **ACTIVIDAD 1**

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Infancia
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Infancia de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid      Comunidad Autónoma: Madrid Provincia: Guadalajara      Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Provincia: Sevilla      Comunidad Autónoma: Andalucía

--	--

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

En el área de Infancia desarrollamos programas socioeducativos dirigidos a menores entre 3 y 12 años en situación de desventaja social y riesgo de pobreza, tanto en centros propios como en espacios cedidos por colegios o la administración pública. En concreto Centros Balía, Centros de Día y Aulas Balía. Los tres programas persiguen los mismos objetivos y utilizan la misma metodología. Objetivos:

- 1.Potenciar la educación en valores para favorecer actitudes basadas en el respeto, la equidad, la participación, la colaboración y la sostenibilidad.
- 2.Favorecer el éxito escolar para garantizar que los menores tengan la oportunidad de elegir itinerarios educativos según sus intereses y motivaciones.
3. Favorecer el desarrollo de competencias emocionales para que los menores dispongan de herramientas de protección ante el riesgo de exclusión.
- 4.Desarrollar la competencia digital

**Ubicaciones Madrid:**

Centro Balía Latina (4 grupos)  
Centro Balía Tetuán (5 grupos)  
Aulas Balía CEIP Ortega y Gasset (3 grupos)  
Aulas Balía CEIP Juan Ramon Jimenez (2 grupos)  
Aulas Balía CEIP Nuestra Señora del Lucero (2 grupos)  
Aulas Balía CEIP Republica del Uruguay (3 grupos)  
Aulas Balía CEIP Francisco de Goya (3 grupos)  
Centro de Día Paseo Moret- Moncloa (2 grupos)  
Centro de Día Aravaca (2 grupos)  
PAAE CEIP Uruguay (2 grupos)  
PAAE CEIP Goya (1 Grupo)  
PAAE H. Cortes (2 Grupos)

**Ubicaciones Guadalajara:**

Centro Balía Guadalajara (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP Alcarria (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP Cardenal Mendoza (2 grupos)  
Aulas Balía CEIP Rufino Blanco (2 grupos)

**Ubicaciones Sevilla:**

Centro Balía Sevilla (2 grupos)  
Aulas Balía SAFA (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP Candelaria (2 grupos)

**Ratios:**

En Centros Balía y las Aulas Balía: 14 menores por grupo. En Centros de Día: 10 menores por grupo. En colonias 15 menores por grupo

**Metodología:**

Equipo educativo como modelo:

Es nuestra herramienta más importante y que genera más impacto en la intervención con los menores. Consideramos que la mejor manera para que los menores aprendan es viendo que los equipos educativos somos y actuamos de forma coherente con los principios pedagógicos de nuestro ideario y con los objetivos que queremos que desarrollen los participantes de los programas.

**Rutina**

Llamamos rutina a todas aquellas acciones que repetimos periódicamente y de una manera concreta para conseguir uno o varios objetivos. Así pues, en nuestros programas establecemos rutinas para desarrollar las competencias emocionales, para interiorizar los valores universales, y para favorecer el aprendizaje académico de los participantes.

Ejemplos de rutinas que se pueden llevar a cabo en nuestros programas:

**EMOCIONALES**

- A. Entradas y salidas acompañadas
- B. Asambleas y coros emocionales
- C. Técnicas de regulación emocional
- D. Reflexión y autoevaluación emocional
- E. Juego y distensión
- F. Creación y cuidado de espacios agradables y acogedores

#### **BASADAS EN VALORES**

- G. Práctica de hábitos saludables (Higiénicos y alimenticios).
- H. Práctica consciente de las Normas de convivencia y cortesía.
- I. Práctica de hábitos ecológicamente responsables: Separación de residuos, luz y agua.
- J. Responsables solidarios

#### **APOYO ESCOLAR**

- K. Refuerzo Balía
- L. Organización y realización de los deberes y el estudio

#### **ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA INDIVIDUALIDAD Y AL TALENTO**

##### **Intervenciones individualizadas**

Cuando algún participante tiene dificultades que van más allá de las que se pueden atender grupalmente, desarrollamos intervenciones individualizadas tanto para aspectos académicos como sociales y personales.

##### **Colaboraciones en red**

Con el objetivo de desarrollar el talento de los menores buscamos colaboraciones con otras entidades expertas en aspectos fuera de nuestro ámbito (generalmente artísticas o deportivas) para brindar la oportunidad de vivir nuevas experiencias y descubrir talentos ocultos.

##### **Desarrollo del talento**

Con todos los NNA trabajamos la búsqueda de los puntos fuertes y potencialidades. Buscamos que cada NNA con la experiencia Balía encuentre sus talentos generando así una autoestima positiva.

#### **ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL**

Para dar respuesta al Principio II del ideario de Balía (“Atendemos a las personas teniendo en cuenta todos los ámbitos en los que se mueven: familiar, escolar, laboral, social y comunitario. (participación como ciudadano)”)

##### **Trabajo en red**

Consideramos que para que nuestra intervención tenga éxito debemos estar en contacto con los agentes que intervienen con nuestros menores. De aquí que trabajemos coordinados con los centros escolares, servicios Sociales y otros agentes socio-educativos que intervienen con los participantes de Balía.

##### **Familias**

Hemos desarrollado un proyecto transversal a los proyectos de Infancia y Jóvenes con el objetivo de trabajar con las familias para que acompañen y faciliten el desarrollo de sus hijos, así como para mejorar la convivencia familiar, aspecto clave para que nuestra intervención tenga éxito.

#### **COLONIAS DE VERANO**

Las Colonias de Verano es uno de los proyectos de Balía Infancia en el que se desarrollan actividades durante el verano en los que esperamos que participen 160 niños y niñas entre 3 y 12 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Los niños y niñas son atendidos de lunes a viernes de 9 a 16:30h en las instalaciones de Balía en Tetuán y Latina y los miércoles realizan excursiones a la sierra de Madrid. Algunas de las actividades que realizan diariamente son:

Alimentación (desayuno, comida y merienda), hábitos higiénicos: Lavado de manos y cepillado de dientes, regulación emocional, actividades de refuerzo escolar, Gymkhanas y juegos deportivos en el parque.

#### **CENTROS DE DÍA**

Balía tiene un contrato con el Ayuntamiento de Madrid para desarrollar dos centros de día en los colegios públicos CEIP Portugal y CEIP Aravaca. El Proyecto se dirige a niños/as, de edades comprendidas entre 3 y 12 años derivados por los Servicios Sociales Municipales y por los centros escolares.

Los niños y niñas son atendidos durante todo el año incluyendo los periodos de vacaciones de navidad, semana santa y verano. Esperamos la participación de 80 menores y las actividades realizadas serán las mismas que en Centros Balía y Aulas Balía

#### **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

El Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar (PAAE) en Educación Primaria está destinado a mejorar las perspectivas escolares de los alumnos/as que se encuentran en situación de desventaja social o que presentan dificultades, escolarizados preferentemente en los tres últimos cursos de Educación Primaria, a través del trabajo o apoyo organizado en horario extraescolar para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar los aprendizajes en las Áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas, especialmente en lo relativo al dominio de la lectura y la escritura, desarrollo del pensamiento lógico-matemático, el cálculo mental y la resolución de problemas.

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

2. Posibilitar que los alumnos que participen en el mismo logren alcanzar los objetivos educativos de la Educación Primaria.

3. Desarrollar en los alumnos hábitos de trabajo y estudio y gusto por aprender.

Durante el 2021, vamos a colaborar con 3 colegios públicos para el desarrollo del proyecto y esperando atender a 75 niños y niñas de martes a jueves de 16 a 17h.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	117	115	73.751	71.964
Personal voluntario	263	238	24.236	20.766

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	827	

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	124.537	122.768	6.956	129.714
Ayudas Económicas	-	-	2.850	2.850
Gastos de personal	1.335.840	1.047.609	288.450	1.336.059
Otros gastos de explotación	121.315	32.954	79.094	112.048
Amortización	19.131	-	15.138	15.138
<b>TOTAL</b>	<b>1.476.823</b>	<b>1.203.321</b>	<b>392.488</b>	<b>1.595.809</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación Centres y Aulas	95,00	108,71
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios que cumplen la asistencia mínima estipulada	78,00	90,02
Realizar una Intervención de calidad	% cumplimiento MEB	75,00	100,00
Potenciar el desarrollo de competencias cívicas y sociales de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias cívicas y sociales"	70,00	94,90
Potenciar las competencias escolares de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias escolares"	70,00	91,70
Potenciar el desarrollo de competencias emocionales de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias emocionales"	70,00	91,61
Potenciar el desarrollo de competencias digitales de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias digitales"	70,00	97,98
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Matemáticas	70,00	88,32
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Ciencias Sociales	70,00	88,00

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Ciencias Naturales	70,00	90,00
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Lengua y Literatura	70,00	83,50
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años) % usuarios aprueban Inglés	70,00	82,24
Realizar una intervención de calidad	% usuarios con satisfacción global positive	70,00	93,60
Realizar una intervención de calidad	% profesores CEIP/IES/ equipos educativos con satisfacción global positive	75,00	86,07
Realizar una intervención de calidad	% agentes externos con satisfacción global positiva	75,00	100,00

**ACTIVIDAD 2**

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Adolescentes y Jóvenes
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Adolescentes y Jóvenes de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid Provincia: Guadalajara Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Provincia: Sevilla Comunidad Autónoma: Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada.

**PROGRAMAS DEL ÁREA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.**

Son programas orientados a cubrir las necesidades de los adolescentes y jóvenes desde los 12 a los 25 años. A través de experiencias educativas, culturales y deportivas, se ofrece la oportunidad de que los menores desarrollen su potencial, inteligencia emocional, habilidades sociales y valores para que puedan conseguir su éxito académico personal y social.

El área se estructura en 6 grandes patas:

**1. Programas de Apoyo Escolar**

**Territorio Joven:** Este programa está dirigido a adolescentes de 1º a 4º de ESO. Está enfocado a lograr el éxito escolar y prevenir el abandono prematuro de los estudios, fomentar su educación emocional, así como prevenir las adicciones y desarrollar habilidades sociales. Se desarrolla durante el curso escolar de lunes a jueves en horario de tarde.

Se lleva a cabo en Madrid, Guadalajara y Sevilla.

**2. Plan Refuerza / PROA: apoyo en lengua y matemáticas para alumnos de 1º a 4º de ESO.** Se realiza en las instalaciones de los Institutos de Educación Secundaria.

Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.

**3. Programas de Deporte**

**Baloncesto:** Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baloncesto como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de la práctica del baloncesto, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Tenemos equipos masculinos, femeninos y mixtos. Tienen entrenamiento dos tardes por semana y compiten en la Liga Municipal.

Se lleva a cabo en Madrid y Guadalajara.

**Baile:** Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baile como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de artísticas, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Van a clase dos tardes por semana y compiten en festivales de la Comunidad de Madrid.



**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Se lleva a cabo en Madrid.

**4. Programas de Intervención en Institutos**

Programa de intervención en Institutos de Educación Secundaria: tiene como objetivo la mejora de la convivencia y la participación en el entorno educativo. Se desarrolla en horario lectivo, en las tutorías y en los recreos de los IES a través de actividades individuales y grupales.

Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.

Programa de Atención al Alumnado Expulsado: se desarrolla por las mañanas durante el curso escolar y está destinado a los/as estudiantes de los institutos con los que tenemos convenio de colaboración y que han sido expulsados/as durante un periodo determinado. Se trabajan las tareas escolares marcadas por su centro educativo junto con actividades de reflexión individual y dinámicas de habilidades sociales e inteligencia emocional para favorecer su reincorporación al centro.

Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.

Programa de Desarrollo Potencial del Alumnado: es un proyecto en colaboración con la Junta Municipal de Latina. Persigue la prevención del absentismo escolar. Está dirigido a adolescentes con expediente de absentismo abierto o que muestra indicios de absentismo escolar. Se trabaja de manera individual con los y las adolescentes, persiguiendo mejorar su autoestima, conectar con su motivación con el ámbito escolar, mejorar su inteligencia emocional, y en definitiva, desarrollar todo su potencial.

Se lleva a cabo en Madrid

**5. Programa Conecta**

Es un programa basado en la metodología aprendizaje y servicio, dirigido a jóvenes de entre 15 y 19 años que imparten clases de iniciación a la informática, entorno de Google y Smartphones a personas mayores de 60 años.

Se lleva a cabo en Madrid.

**6. Generación Balía**

Este proyecto va dirigido a jóvenes de 16 a 25 años, que están indecisos sobre su futuro formativo o laboral y se encuentran en riesgo de exclusión social. Tiene como objetivo acompañarles y guiarles a través de una orientación vocacional y profesional con la finalidad de que los jóvenes descubran cuáles son sus motivaciones, talentos y vocaciones, y lograr así que continúen con sus estudios de Grado Medio y Grado Superior o Universitarios.

Se lleva a cabo en Madrid.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	66	61	46.284	42.581
Personal voluntario	40	55	3.834	4.771

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.312	

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Previsto	Importe		
		Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	69.090	56.590	3.478	60.068
Ayudas Económicas	-	0	1.425	1.425
Gastos de personal	816.282	606.904	144.225	751.129
Otros gastos de explotación	108.732	51.300	39.548	90.848
Amortización	12.024	-	7.568	7.568
<b>TOTAL</b>	<b>1.006.128</b>	<b>714.794</b>	<b>196.244</b>	<b>911.038</b>

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación	81,00	86,57
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios que cumplen la asistencia mínima estipulada	70,00	82,73
Cumplimiento del Modelo Educativo Balía	% cumplimiento MEB.	90,00	100,00
Potenciar el desarrollo de competencias cívicas y sociales de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias cívicas y sociales"	65,00	97,19
Potenciar las competencias escolares de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias escolares"	65,00	95,24
Potenciar el desarrollo de competencias emocionales de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias emocionales"	65,00	95,61
Potenciar el desarrollo de competencias digitales de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias digitales"	65,00	96,65
Favorecer el EXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de menores que titula en ESO/FP	60,00	83,33
Realizar una intervención de calidad	% profesores CEIP/IES/ equipos educativos con satisfacción global positive	70,00	86,07
Realizar una intervención de calidad	% agentes externos con satisfacción global positiva	70,00	100,00
Realizar una intervención de calidad	% de usuarios que valora positivamente la calidad del servicio prestado	75,00	83,82

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Lab Social
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa.
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Laboratorio social de Balía

El Laboratorio Social de Balía ofrece proyectos educativos a menores y personas adultas en riesgo de exclusión con el objetivo de desarrollar competencias digitales, personales, y/o escolares que favorezcan su desarrollo personal e inclusión social. Estos proyectos tienen un marcado componente digital en cuanto que la tecnología es la herramienta educativa principal en todos los proyectos.

Durante el 2022 Ofrecemos este proyecto:

Mujeres y TIC

Este proyecto ofrece a mujeres en riesgo de exclusión un servicio de orientación, acompañamiento y formación para la búsqueda activa de empleo con el objetivo de mejorar su empleabilidad. Los objetivos generales son los siguientes:

- OBJETIVO 1: Ofrecer un servicio de orientación y acompañamiento en la búsqueda activa de empleo.
- OBJETIVO 2: Desarrollar la autonomía en la búsqueda activa de empleo
- OBJETIVO 3: Proporcionar formación específica para mejorar el currículum de las participantes

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

**•OBJETIVO 4: Fomentar el empoderamiento y la participación de las mujeres**

Durante un año/curso se ofrecen 3 cursos completos en el distrito de Latina y en el distrito de Tetuán respectivamente (cursos trimestrales) con 12 plazas cada uno. Esperamos 72 mujeres en el 2022.

Programación y preparación del curso: enero y septiembre Actualización de materiales y manuales del curso: abril y septiembre Difusión: enero, abril, mayo y septiembre

Servicio de orientación y atención individualizada: todos los meses excepto abril y agosto Talleres de Mujeres y empleabilidad: todos los meses excepto abril y agosto

**MODALIDAD PRESENCIAL:**

La programación de aula se adapta a los calendarios de festivos y no lectivos para conciliar la vida familiar de las mujeres participantes cubriendo en cualquier caso las siguientes horas:

Talleres:

Taller de monitora de comedor y patio y actividades infantiles 36h Taller Competencias Digitales 24h

Taller de Competencias para la empleabilidad (BAE 8h + Tic y empleabilidad 22h) 30h Sesión de género y empoderamiento 2h

TOTAL HORAS PRÁCTICAS LABORALES 6-20 horas. Se organizan 6 periodos de prácticas (normalmente 3 en cada distrito) TOTAL CURSO 98-112H

OTROS

Servicio de orientación y atención individualizada. 6 horas a la semana durante cada trimestre

Programa transversal de perspectiva de género y empoderamiento de la mujer. Se realiza de manera transversal en el taller de Monitora de comedor y patio y actividades infantiles.

TOTAL HORAS TEÓRICAS 92H

Las participantes de este proyecto son mujeres en situación de riesgo de exclusión en su mayoría desempleadas (84% aprox.) o en busca de una mejora laboral con los siguientes perfiles (datos de 2019)

EDAD

Entre 31 a 50 años 61,86%

Entre 51 a 65 años 25,77%

Hasta 30 años 11,34%

Mayor de 65 años 1,03% PAIS DE ORIGEN

Extranjero 78% INGRESOS MENSUALES

Por debajo del SMI 2019 (<=900€) 54,55%

NIVEL DE ESTUDIOS

Estudios medios 36,11%

Estudios primarios 38,89%

Estudios superiores 23,61%

Sin estudios 1,39%

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	25	5.559	11.205
Personal voluntario	24	26	2.498	1.804

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	72	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	2.821	11.280	1.159	12.439
Ayudas Económicas	-	-	475	475
Gastos de personal	106.409	259.063	48.075	307.138
Otros gastos de explotación	31.513	75.599	13.183	88.782

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Amortización	1.702	-	2.523	2.523
<b>TOTAL</b>	<b>142.445</b>	<b>345.942</b>	<b>65.415</b>	<b>411.357</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO
Facilitar la inclusión social de personas en riesgo de exclusión social a través de las TIC	% Ocupación	75,00	103,00
Facilitar la inclusión social de personas en riesgo de exclusión social a través de las TIC	% usuarios que cumplen con la asistencia mínima	75,00	79,00
Facilitar la inclusión social de personas en riesgo de exclusión social a través de las TIC	% de usuarios con evaluación final positiva	75,00	97,00
Ofrecer un servicio de calidad	% usuarios con satisfacción global positiva	80,00	100,00

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Captación
Tipo de Actividad	Comunicación y Difusión
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Captación de fondos: es un proceso de soporte que persigue la búsqueda de donaciones, colaboraciones y subvenciones: tanto del ámbito privado como público y de personas particulares, con el objetivo de contar con los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de la misión de la organización.

Se detalla en un plan anual en el cual se enmarcan los objetivos y las acciones que permitan alcanzar esos objetivos.

La Fundación, para la captación de fondos para el cumplimiento de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación, tal y como establecen en sus estatutos

Durante 2022 no se prevé la realización de actividades de asesoramiento, pero sí la realización de algún evento de captación que incluya la venta de productos promocionales de la fundación.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.262	1.290
Personal voluntario	3	1	400	35

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Ayudas Económicas	-	-	-	-
Gastos de personal	24.973	28.953	-	28.953
Otros gastos de explotación	48.832	5.010	-	5.010
Amortización	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>73.805</b>	<b>33.943</b>	-	<b>33.943</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	Resultado
Elaborar el Plan de Captación	Plan elaborado	1,00	1,00
Cumplir el plan de captación	% de cumplimiento de objetivo del plan	70,00	
Dar a conocer el plan de captación a las áreas de actividad de Balía	% Cumplimiento de los objetivos del plan	100,00	100,00
Cubrir el presupuesto anual de gasto	% de presupuesto cubierto	100,00	100,00

**II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación (en euros)**

Partidas de Gasto	TOTAL INFANCIA	TOTAL JÓVENES	TOTAL IEC	TOTAL GASTOS IMPUTABLES	TOTAL CAPTACIÓN	GASTOS NO IMPUTABLES	TOTAL GASTOS
Aprovisionamiento	129.714	60.068	12.439	202.221	0	0	202.221
Ayudas Económicas	2.850	1.425	475	4.750	0	0	4.750
Personal	1.336.059	751.129	307.138	2.394.326	28.933	5.800	2.429.059
Otros Gastos	112.048	90.848	88.782	291.678	5.010	23.209	319.897
Amortizaciones	15.138	7.568	2.523	25.229	0	0	25.229
<b>Gastos Totales</b>	<b>1.595.809</b>	<b>911.038</b>	<b>411.357</b>	<b>2.918.204</b>	<b>33.943</b>	<b>29.009</b>	<b>2.981.156</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación (en euros)**

- 2022

Ingresos	Presupuesto	Realizado
Cuotas de usuarios y afiliados	154.000	147.949
Aportaciones de Usuarios	-	2.422
Subvenciones, donaciones y legados imputados	2.686.300	2.806.551
Venta y otros ingresos de la actividad propia	500	913
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4.200	4.207

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Ingresos financieros	-	121.991
Otros Ingresos	-	3.110
<b>Total ingresos en operaciones funcionamiento</b>	<b>2.845.000</b>	<b>3.087.143</b>

• 2021

Ingresos	Presupuesto	Realizado
Cuotas de usuarios y afiliados	122.500	121.684
Aportaciones de Usuarios	2.500	2.524
Subvenciones, donaciones y legados imputados	2.713.500	4.406.818
Venta y otros ingresos de la actividad propia	1.500	1.189
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	5.000	4.207
Otros ingresos	-	1.615
Ingresos Financieros	-	15.336
<b>Total ingresos en operaciones funcionamiento</b>	<b>2.845.000</b>	<b>4.553.373</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

a) *Convenios privados*

• 2022

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
ABBVIE	2.500	-	-
Accent España	250	-	-
Acciona	6.500	-	-
Alcampo S.A.	215	-	-
Almudena Seguros	9.090	-	-
Alvarez&Marshal	5.994	-	-
AMGEN	35.000	-	-
AMPA CArdenal Mendoza	988	-	-
Arquitec Estudio Guadalajara	100	-	-
Astrazeneca	51.948	-	-
Bacci Sourcing and consulting	4.923	-	-
Banco Sabadell	26.519	-	-
Blackrock	29.290	-	-
BNP Paribas	20.000	-	-
Clarins Spain	4.000	-	-
Clifford Chance	4.259	-	-
Colegio Ntra. Sra. del Recuerdo	400	-	-
DLA	2.626	-	-
Equifax Iberica	1.395	-	-
Espacio Teatro Goya SL	2.965	-	-
EXCEM Capital	3.189	-	-
F. Att. a Menores	15.000	-	-

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

F. Catalana Occidente	3.333	-	-
F. Deloitte	920	-	-
F. Generali The Human Safety	113.013	-	-
F. montepiedad-Bankia	15.500	-	-
F. Privada Nous Cims	14.984	-	-
FCC Aqualia	1.206	-	-
FIL Foundation	31.912	-	-
Fundación ADEY	60.000	-	-
Fundación Carlos Sunyer	12.277	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación Iberdrola	40.000	-	-
Fundación Inocente Inocente	12.500	-	-
Fundación Jesús Serra	28.493	-	-
Fundación Juan Entrecanales	70.000	-	-
Fundación Mahou	10.000	-	-
Fundación Probitas	3.000	-	-
Fundación Telefónica	14.868	-	-
Grunfos Foundation (Scholarship)	6.000	-	-
Hermandad de la QUINTA Angustia	1.230	-	-
INECO	3.474	-	-
Ingresos OS La Caixa	84.681	-	-
IPSOS understanding Unlimited	300	-	-
ITO - Furgoneta	4.316	-	-
Janshen Cilag	11.667	-	-
Johnson Wax	10.902	-	-
Kutxabank-Fineco	8.000	-	-
MacMillan Iberia SA	6.225	-	-
Magallanes	3.391	-	-
Nevor Investments 2017 SL	87.190	-	-
Permira Foundation	13.333	-	-
Pfizer SLU	6.976	-	-
randm Productions SL	375	-	-
Red Electrica Española	13.829	-	-
Rodilla SL	304	-	-
Samsung Electronics	483	-	-
Sopra Esteria	10.000	-	-
TENDAM	330	-	-
UBS	2.858	-	-

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

• 2021

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Acciona, S.A.	6.500	-	-
Actiu Berbegal	985	-	-
Almudena Seguros	6.060	-	-
Alvarez&Marshall	2.667	-	-
AMGEN	35.000	-	-
Asociación Diocesana Scouts	340	-	-
Astrazeneca	20.000	-	-
Banco Sabadell	15.000	-	-
Blackrock	10.345	-	-
BNP Paribas	19.579	-	-
Clarins Spain	4.000	-	-
Clifford Chance	3.321	-	-
Distribuciones Mozos	135	-	-
DLA	477	-	-
ESKER Ibérica	500	-	-
EXCEM Capital	456	-	-
F. Accenture	1.300	-	-
F. Catalana Occidente	1.667	-	-
F. Deloitte	3.150	-	-
F. Generali The Human Safety	43.670	-	-
F. montepiedad-Bankia	16.000	-	-
F. Privada Nous Cims	3.699	-	-
Fundación ADEY	30.000	-	-
Fundacion Caja Sur	5.400	-	-
Fundación Carlos Sunyer	18.158	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación Esplai	1.650	-	-
Fundación Iberdrola	40.000	-	-
Fundación Inocente Inocente	14.000	-	-
Fundación Jesús Serra	66.604	-	-
Fundación Juan Entrecanales	70.000	-	-
Fundación Mahou	14.000	-	-
Fundación Probitas	4.000	-	-
Fundación Telefónica	11.475	-	-
GES HOGAR	5.004	-	-
Globomatic Informática	2.800	-	-
INCO.ORG Google	3.455	-	-



**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Ingresos OS La Caixa	38.354	-	-
Instalaciones Piso-Oficina Fereluz	71.890	-	-
ITO - Furgoneta	4.316	-	-
Johnson & Johnson	721	-	-
Johnson Wax	13.600	-	-
Laboratorio Laila	9.098	-	-
LOEWE	27.917	-	-
Magallanes	1.894	-	-
Marva2Holding-Marta Varela	30.000	-	-
Muebles Cocina	5.000	-	-
Nevor Investments 2017 SL	89.186	-	-
Permira Foundation	42.271	-	-
Pralesa Concesiones SL	10.000	-	-
Restaurante Lateral	200	-	-
Sabadell Inversión Etica y Solidaria	4.415	-	-
Solutions For Growth	188	-	-
Sopra Esteria	10.000	-	-
Tane 4 Inversiones	210.000	-	-
UBS	6.096	-	-

**b) Convenios públicos**

- 2022

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Madrid (Voluntariado)	6.000	-	-
Ayuntamiento de Madrid- Cooperación ODS	30.000	-	-
Ayuntamiento de Madrid- Dir. Gral. Educación y Juventud	20.000	-	-
Ayuntamiento de Madrid- Dir. Gral. Familia (Ayto. Madrid)	20.000	-	-
Ayuntamiento de Madrid- Dir. Gral. Igualdad (Ayto. Madrid)	30.000	-	-
Ayuntamiento de Madrid-Participación Ciudadana	69.667	-	-

**Fundación Balia por la infancia**Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Ayuntamiento Guadalajara	8.788	-	-
Ayuntamiento Sevilla	22.500	-	-
CEIP Fco. De Goya	4.893	-	-
CEIP Hernan Cortes	8.632	-	-
CEIP Ntra. Sra. Lourdes	17.466	-	-
CEIP Ortega y Gasset	10.253	-	-
CEIP Rep. Uruguay	5.333	-	-
CEIP San Antonio	6.906	-	-
CEIP San Luis Felca	22.930	-	-
Comunidad Madrid (Voluntariado)	4.000	-	-
Comunidad Madrid-Consejería Economía y Empleo	6.000	-	-
Consejería Asuntos Sociales	109.679	-	-
IES Isaac Newton	6.600	-	-
IES María de Molina	2.821	-	-
IES Mariano José de Larra	13.200	-	-
IES Ntra. Sra. de la Almudena	8.800	-	-

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

JMD Latina	111.633	-	-
Junta Castilla La Mancha	13.772	-	-
Junta Municipal Moncloa Aravaca	145.738	-	-
Ministerio de Educación	10.418	-	-

● 2021

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Madrid (Voluntariado)	8.000	-	-
Ayuntamiento Guadalajara	9.200	-	-
Ayuntamiento Madrid-Participación Ciudadana	15.556	-	-
Ayuntamiento Sevilla	14.510	-	-
CEIP Fco. De Goya	2.588	-	-
CEIP Hernan Cortes	18.545	-	-
CEIP Ortega y Gasset	4.547	-	-
CEIP Rep. Uruguay	7.843	-	-
Comunidad Madrid (Voluntariado)	4.000	-	-
Comunidad Madrid (Jóvenes)	6.214	-	-
Comunidad Madrid CC Lourdes	12.387	-	-
Comunidad Madrid-Consejería Economía y Empleo	6.750	-	-
Consejería Asuntos Sociales	43.000	-	-
Dir. Gral. Educación y Juventud	20.000	-	-
Dir. Gral. Familia (Ayto. Madrid)	20.000	-	-
Dir. Gral. Igualdad (Ayto. Madrid)	30.000	-	-
IES Isaac Newton	6.600	-	-
IES Mariano José de Larra	13.200	-	-
IES Ntra. Sra. de la Almudena	14.769	-	-
JMD Latina	118.443	-	-
Junta Castilla La Mancha	10.505	-	-
Junta Municipal Moncloa Aravaca	120.160	-	-
Ministerio de Educación	10.618	-	-
<b>Total</b>	<b>517.436</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### **V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

En el ejercicio 2022, el gasto final ha ascendido a 2.981.156 euros. Esto supone un aumento de 139.269 euros respecto del presupuesto inicial de 2.841.887 euros, lo que equivale a una variación porcentual del 4,90%.

Las principales causas de las desviaciones producidas respecto del presupuesto original son las siguientes:

- a. La partida de consumos de explotación experimenta un aumento en el conjunto de gastos respecto al inicialmente presupuestado como consecuencia, principalmente de varios factores:
  - El aumento en el número de actividades y programas que se realizan en este año. Programas como Crecer Felices, Programa I+i. Capamento Steam o Granada provocan un incremento de los gastos de actividad.
  - Una vez superados los años de pandemia, se van recuperando las actividades de exterior (Salidas y excursiones). Esto provoca que el volumen de gastos de esta partida supere las previsiones iniciales. Inicialmente estaban presupuestadas excursiones por un valor de 54.174 euros y el gasto final ha sido de 68.145 euros.
  - El gasto en material de actividad también sube respecto a las previsiones presupuestarias, aunque en menor medida. De los 32.095 euros presupuestados en este concepto se termina por gastar 32.413 euros.
  - Por el contrario, la partida que mejor se ha mantenido respecto a las estimaciones iniciales ha sido alimentación que apenas ha sufrido variación. Las últimas restricciones de la pandemia, no se podía completar el aforo de los grupos de menores, han ayudado a contener el alza de los precios del último trimestre del año.
- b. Los gastos de personal siguen representando la mayor parte de los costes de la entidad (85,47%), y al igual que con los gastos de actividad observamos un incremento respecto a lo presupuestado para este año:
  - El coste para este ejercicio es de 2.429.059 euros frente a los 2.283.504 euros estimados. Esto representa una desviación al alza de un 6,37%, es decir 145.555 euros más de lo presupuestado. El gasto en el año 2021 fue de 2.070.027 euros. Dato a tener en cuenta:
    - o El incremento en el número de programas ha provocado que se aumente tanto el número de horas de algunos de los trabajadores en plantilla, como la nueva contratación de personal adicional para dar cobertura al desarrollo de los nuevos proyectos.
- c. Los gastos corrientes presentan desviaciones respecto al presupuesto inicial en las diferentes partidas:
  - Disminuye de manera muy significativa el Gasto general de Relaciones Externas respecto de lo presupuestado. De los 71.500 euros presupuestados sólo se realiza un gasto en torno a los 40.000 euros.
  - Se produce un aumento en los gastos de mantenimiento en los Centros de la Fundación, debido principalmente a las obras de mejora de las oficinas del piso de la calle Fereluz. También se ha producido la mejora de los Centros que posee la Fundación para adecuarlos al desarrollo de las nuevas actividades y programas.
  - Igualmente aumenta el gasto de los Seguros por la ampliación de pólizas y condicionantes de las mismas durante el año 2022.
- d. En cuanto a las partidas de ingresos, se consigue cubrir la cantidad presupuestada debido al incremento en las diferentes partidas de captación. El volumen final de ingresos obtenido en este ejercicio 2022 es de 3.087.143 euros, lo que representa 242.143 euros más de lo inicialmente estimado (2.845.000 euros).
  - Destacamos principalmente el aumento en dos partidas:
    - Financiación Pública.
    - Ingresos Financieros.

La Financiación Pública aumenta exponencialmente en este ejercicio 2022. De los 555.000 euros que se preveían para este año, se ha logrado pasar a una captación final de 716.029 euros. La formalización de nuevos contratos

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

y convenios con el Ayuntamiento de Madrid (Contratos i+i) y el crecimiento en los programas PAAE y PROA han sido determinantes en esta evolución.

Por otro lado, los ingresos financieros han experimentado un resultado muy por encima de cualquier valoración. Esto se debe a la venta del Fondo Bestinver Renta Fija, que tras casi 18 años en cartera nos ha dejado un resultado financiero de casi 122.000 euros.

Lógicamente, el fondo ha compensado con creces las pérdidas de los últimos meses con su buen resultado de los años anteriores. A nivel contable se produce una disminución del Patrimonio neto en favor de la cuenta de resultados de este ejercicio.

**16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

El detalle de las rentas e ingresos de la Fundación y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales el mecenazgo, son lo que a continuación se detallan con los correspondientes cuadros informativos:

*Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingreso*

Año	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos +s/ inversiones)	% Recursos adestinados +s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo
					Importe	%			
2012	164.978	-	1.632.891	1.797.869	1.797.869	100%	1.627.592	91%	-1.159.121
2013	134.340	-	1.809.030	1.943.370	1.943.370	100%	1.779.539	92%	-1.322.952
2014	-483.966	-	2.076.269	1.592.303	1.592.303	100%	2.054.909	129%	-860.346
2015	-39.995	-	1.984.563	1.944.568	1.944.568	100%	1.971.439	101%	-833.475
2016	74.823	-	2.033.278	2.108.101	2.108.101	100%	2.005.510	95%	-936.066
2017	167.935	-	2.235.198	2.403.133	2.403.133	100%	2.358.359	98%	-980.840
2018	41.054	-	2.225.795	2.266.849	2.266.849	100%	2.227.161	98%	-1.020.528
2019	16.261	-	2.362.903	2.379.164	2.379.164	100%	2.376.318	100%	-1.023.374
2020	60.606	-	2.556.978	2.617.584	1.832.309	70%	2.553.148	98%	-302.535
2021	2.000.621	-	2.495.765	4.496.386	3.147.470	70%	2.574.192	57%	-875.813
2022	105.787	-	2.918.204	3.023.991	2.116.794	70%	2.920.839	97%	-71.767

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Año

**Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Pendiente
2012	638.748	1.159.121										
2013		620.418	1.322.952									
2014			731.957	860.346								
2015				1.111.093	833.475							
2016					1.172.035	936.066						
2017						1.422.293	980.840					
2018							1.246.321	1.020.528				
2019								1.355.790	1.023.374			
2020									1.529.774	302.535		
2021										2.271.657	875.813	
2022											2.045.026	71.767
	<b>1.627.592</b>	<b>1.779.539</b>	<b>2.054.909</b>	<b>1.971.439</b>	<b>2.005.510</b>	<b>2.358.359</b>	<b>2.227.161</b>	<b>2.376.318</b>	<b>2.553.148</b>	<b>2.574.192</b>	<b>2.920.839</b>	<b>71.167</b>

**Recursos propios aplicados en el ejercicio 2022**

2022	Importe			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>2.920.839</b>			<b>2.920.839</b>
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
<b>2. Inversiones en el cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	-	-	-	-
<b>2.1 Realizadas en el ejercicio</b>	-	-	-	<b>2.045.026</b>
<b>2.2 Procedentes de ejercicios anteriores</b>	-	-	-	<b>875.813</b>
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	-	-	-	<b>2.920.839</b>

**Recursos propios aplicados en el ejercicio 2021**

2021	Importe			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>2.574.192</b>			<b>2.574.192</b>
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

<b>2. Inversiones en el cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	-	-	-	-
<b>2.1 Realizadas en el ejercicio</b>	-	-	-	<b>2.271.657</b>
<b>2.2 Procedentes de ejercicios anteriores</b>	-	-	-	<b>302.535</b>
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	-	-	-	<b>2.574.192</b>

**Determinación del Gasto en cumplimiento de fines**

	Euros	
	2022	2021
Dotaciones a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	2.635	78.427
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	2.918.204	2.495.765
<b>Gastos no deducibles totales</b>	<b>2.920.839</b>	<b>2.574.192</b>

**Gastos de Administración**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no han existido gastos de administración de los especificados en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

**17. Retribuciones a miembros del Patronato y la alta dirección**

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna durante los ejercicios 2022 y 2021, salvo la retribución percibida por la persona que desempeña el cargo de dirección general de la Fundación que ha ascendido a 68.078 euros en 2022 (65.865 euros en 2021), no existiendo otros empleados que tengan la consideración de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación no había concedido anticipo o crédito alguno a miembros del Patronato y la alta dirección, no se habían asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni tenía obligaciones contraídas con los miembros antiguos o actuales del Patronato o miembros de la alta dirección en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la distribución por género de los miembros del Patronato de la Fundación es la siguiente:

	2022	2021
Hombres	4	4
Mujeres	4	4

**18. Otra información**

**a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

En este año 2022 no se han producido cambios en el órgano de gobierno de la entidad.

**b) Personal**

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es la siguiente:

**Fundación Balia por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Categorías	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
Director General	-	1	1	-	1	1
Coordinador/a	2	17	19	3	13	16
Técnicos/as Gestión	3	11	14	3	10	13
Educador/a	15	58	73	13	52	65
Limpiador/a	0	6	6	0	5	5
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>93</b>	<b>113</b>	<b>19</b>	<b>81</b>	<b>100</b>

**c) Honorarios de auditoría**

Incluido en el epígrafe "Sergivcios de profesionales independientes" de la cuenta de resultados abreviada, se recogen honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a la Fundación por KPMG Auditores, S.L. por importe de 12.658 euros en 2022 (11.523 euros en 2021), que se corresponden a los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora, con independencia del momento de su facturación.

**d) Inventario**

Categorías	Fecha adquisición	Euros			
		Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
<b>Terrenos</b>					
Terreno local Fereluz 44 derecho	01/11/2010	253.271	-	-109.758	143.513
Terreno Local Fereluz 44 izquierda	01/11/2010	124.672	-	-48.009	76.663
Terreno N.Centro Balia Latina, Local C/Maria Carmen	01/06/2007	340.562	-	-177.721	162.841
Terreno Plaza Garaje Fereluz1 (2012)	18/09/2012	10.235	-	-5.253	4.982
Terreno Local Piso Fereluz-Oficinas	23/05/2019	227.883	-	263	228.146
terreno Plaza garaje Fereluz2 (2019)	04/04/2019	10.680	-	-4.452	6.228
<b>Total Terrenos</b>		<b>967.303</b>	<b>0</b>	<b>-344.930</b>	<b>622.373</b>
<b>Construcciones</b>					
Local C/Fereluz 44 derecho	01/11/2010	163.809	-43.935,32	-28.505	91.369
Local C/Fereluz 44 izquierda	01/11/2010	80.728	-22.518,63	-9.344	48.865
Local C/Maria del Carmen	01/06/2007	109.438	-45.345,08	-13.703	50.390
Plaza de garaje	18/09/2012	16.765	-6.678,53	-2.056	8.031
Local C/Fereluz - Oficinas	23/05/2019	126.019	-8.886,88	6.556	123.689



**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Plaza de garaje - Furgoneta Eléctrica	04/04/2019	17.846	-1.205,41	-5.536	11.105
Nuevas Instalaciones Oficina		103.802	-519,01		103.283
<b>Total Construcciones</b>		<b>618.408</b>	<b>-129.088,86</b>	<b>-52.588,40</b>	<b>436.731</b>
<b>Elementos de Transporte</b>					
Furgoneta Eléctrica		19.336	-8.661	-	10.675
		<b>19.336</b>	<b>-8.661</b>	-	<b>10.675</b>
<b>Mobiliarios y enseres</b>					
Mobiliario Vodafone	01/03/2004	15.000	-15.000	-	0
Mobiliario NCBL	01/09/2007	12.088	-12.088	-	0
Armario RRHH	01/12/2011	195	-195	-	0
Conjunto Mesas Aroca	13/10/2014	1.379	-1.172	-	207
Conjunto Mesas Aroca	20/01/2015	686	-547	-	139
Mobiliario Laguna BM	19/01/2015	1.621	-1.338	-	283
Sillas Ikea	22/09/2016	530	-318	-	212
Sillas Miguel Orive	25/10/2016	411	-206	-	206
Leroy Merlin	20/12/2017	90	-46	-	44
Ikea mueble Oficina	29/08/2017	1.671	-891	-	780
Ikea Sevilla	02/11/2017	1.320	-682	-	638
Mesa Aroca	27/04/2018	363	-166	-	197
Lavavajillas 2020	26/02/2020	308	-69	-	239
Conjunto Mesas Sillas IKEA 2020	04/03/2020	271	-77	-	194
Mobiliario IKEA 2021	01/09/2021	985	-140	-	845
Orientación y Servicios SL (Mesas Consulta)	27/05/2022	779	-45	-	734
Toldo Consulta Oficina	02/06/2022	3.981	-232	-	3.749
Sillas Rojas-Miguel Orive 2022	19/09/2022	871	-22	-	849
Mobiliario IKEA Programa I+i	18/10/2022	1.002	-17	-	985
Mesas Consulta - Orientacion y Serv. 2022	17/11/2022	968	-8	-	960
IKEA-Oficina 2022	31/05/2022	853	-50	-	803
Mobiliario IKEA Consulta/Oficina nov-2022	31/10/2022	928	-15	-	913

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

<b>Total Mobiliarios y enseres</b>		<b>46.300</b>	<b>-33.324</b>	<b>0</b>	<b>12.976</b>
<b>Equipos procesos de información</b>					
Proyector+Pantalla	01/01/2008	1.450	-1.450	-	0
Portatil 2010	01/02/2010	861	-861	-	0
Portátil 2 2010	01/11/2010	1.089	-1.089	-	0
Portátil 3 2010	01/11/2010	1.089	-1.089	-	0
Disco Duro 2011-01	01/02/2011	396	-396	-	0
Disco Duro 2011-02	01/02/2011	396	-396	-	0
Disco Duro 2011-03	01/02/2011	396	-396	-	0
Impresora_2011	01/04/2011	470	-470	-	0
Ordenador toshiba01	01/10/2011	721	-721	-	0
Ordenador toshiba02	01/10/2011	721	-721	-	0
Ordenador Toshiba03	01/10/2011	721	-721	-	0
Ordenador Intel	01/10/2011	506	-506	-	0
Impresora HP	18/05/2012	430	-430	-	0
Disco Duro SCSI 2012	18/05/2012	329	-329	-	0
Disco Duro SCSI 2012-2	18/05/2012	329	-329	-	0
Disco Duro SCSI 2012-3	18/05/2012	208	-208	-	0
Disco Duro USB 2012-1	18/05/2012	164	-164	-	0
Disco Duro USB 2012-2	18/05/2012	198	-198	-	0
Tablets FNAC 2014	17/01/2014	2.505	-2.505	-	0
Fundas Tablets	17/01/2014	599	-599	-	0
Ordenador portátil 1 2014	28/03/2014	496	-496	-	0
Ordenador portátil 2 2014	28/03/2014	496	-496	-	0
Ordenador portátil 3 2014	28/03/2014	496	-496	-	0
Ordenador portátil 4 2014	28/03/2014	496	-496	-	0
Ordenador portátil 5 2014	28/03/2014	496	-496	-	0
Ordenador HP 1 Junio 2014	02/06/2014	544	-544	-	0
Ordenador HP 2 Junio 2014	02/06/2014	544	-544	-	0
Impresora Enero HP	19/01/2015	373	-373	-	0
Proyector Epson 2015	19/01/2015	686	-686	-	0
Impresora 2015	29/04/2015	745	-745	-	0
Portatil ASUS 2015-1	13/11/2015	435	-435	-	0
Portatil ASUS 2015-2	13/11/2015	435	-435	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-1	04/11/2015	914	-914	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-2	04/11/2015	914	-914	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-3	04/11/2015	914	-914	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-4	04/11/2015	914	-914	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-5	04/11/2015	914	-914	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-6	04/11/2015	914	-914	-	0

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Monitor ASUS FIL-1	04/11/2015	713	-713	0
Monitor ASUS FIL-2	04/11/2015	713	-713	0
Monitor ASUS FIL-3	04/11/2015	713	-713	0
Nuevo Servidor_2016	22/04/2016	5.294	-5.294	0
impresora brother_2016	01/06/2016	219	-219	0
Videoprooyector casio	20/09/2017	593	-593	0
Ordenador HP 2017_01	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_02	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_03	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_04	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_05	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_06	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_07	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_08	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_09	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_10	23/10/2017	480	-480	0
Ordenador HP 2017_11	23/10/2017	481	-481	0
Ordenador HP 2017_12	23/10/2017	481	-481	0
Ordenador HP 2017_13	23/10/2017	481	-481	0
Ordenador HP 2017_14	23/10/2017	481	-481	0
Ordenador HP 2017_15	23/10/2017	481	-481	0
Videoprooyector Casio	23/01/2017	652	-652	0
Videoprooyector Sevilla	02/12/2017	362	-362	0
Ordenador Lenovo 2018_01	25/02/2018	499	-499	0
Ordenador Lenovo 2018_02	26/02/2018	499	-499	0
Set Refrigeración 2018	07/03/2018	2.040	-2.040	0
Ordenador RREE 2018	11/09/2018	1.299	-1.299	0
Caja de Ordenadores 2018	11/10/2018	2.000	-2.000	0
Proyector Casio XJ-V2 2018	15/10/2018	1.170	-1.170	0
Smart Board MX165 2018_01	22/10/2018	1.888	-1.888	0
Smart Board MX165 2018_02	22/10/2018	1.888	-1.888	0
Impresora Da Vinci 3D 2018_01	06/11/2018	995	-994	0
Impresora Da Vinci 3D 2018_02	06/11/2018	995	-994	0
lavavajillas 2019	19/06/2019	504	-441	63
tablets (ABC Mouse)	01/10/2019	16.435	-13.354	3.081
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 1	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 2	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 3	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 4	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 5	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 6	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 7	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 8	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 9	26/11/2019	355	-274	81

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 10	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 11	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 12	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 13	26/11/2019	355	-274	81
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 14	26/11/2019	355	-274	81
Ordenador enero 2019	21/01/2019	339	-339	0
Armario Cargador de portatiles	29/11/2019	284	-219	65
Electrodomesticos Hermanos Pérez	26/06/2020	313	-195	118
Material Informatico	09/06/2020	1.376	-860	516
ACER Travelmate Spin 2020_01	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_02	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_03	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_04	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_05	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_06	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_07	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_08	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_09	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_10	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_11	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_12	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_13	04/12/2020	356	-186	171
ACER Travelmate Spin 2020_14	04/12/2020	356	-186	171
ACER Spire 5 2020-01	04/12/2020	606	-315	290
ACER Spire 5 2020-02	04/12/2020	606	-315	290
Proyector Epson EB-X39 2020_01	05/11/2020	471	-245	226
Proyector Epson EB-X39 2020_02	05/11/2020	471	-245	226
Proyector Epson EB-E20 2021_01	28/01/2021	471	-226	245
Proyector Epson EB-E20 2021_02	28/01/2021	471	-226	245
Proyector Epson EB-E20 2021_03	28/01/2021	471	-226	245
Proyector Epson EB-E20 2021_04	28/01/2021	471	-226	245
CANON EOS 850D 2021	30/06/2021	853	-320	533
Canon EF-S 18-135mm f/3.5-5.6 IS 2021	01/07/2021	268	-101	167
Proyector Epson EB-E20 2021_05	20/10/2021	442	-128	314
Proyector Epson EB-E20 2021_06	20/10/2021	442	-128	314
Proyector Epson EB-E20 2021_07	20/10/2021	442	-128	314
5 móvilesREALME C21 BLUE 3/32GB 2021	25/09/2021	498	-155	343
15 móviles realme C21 3/32GB	07/10/2021	1.505	-469	1.036
Xenon Computer 2021	01/07/2021	883	-110	773
Samsung Electronic 2022	08/02/2022	483	-101	382

**Fundación Balía por la infancia**

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al  
31 de diciembre de 2022

<b>Total Equipos procesos de información</b>		<b>94.101</b>	<b>-80.544</b>	<b>0</b>	<b>13.557</b>
<b>Total Inmovilizado Material</b>		<b>1.745.448</b>	<b>-251.618</b>	<b>-397.518</b>	<b>1.096.312</b>


**19. Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

En el período transcurrido desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han identificados hechos posteriores relevantes.

**Fundación Balía por la Infancia**

**Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas**

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Fundación Balía por la Infancia fueron formuladas por el Presidente de la Fundación el 21 de marzo de 2023, y han sido reformuladas el día 20 de junio de 2023 y se someterán a la aprobación del Patronato.



Presidente

D. Ignacio Ojanguren Maiztegui